

1/24/73

Presidente del P.D.C. dice :

SOLO FUERZAS ARMADAS DAN CONFIANZA
A PRESIDENTE ALLENDE Y LOS CHILENOS

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, señaló que " una primera lectura de la carta respuesta enviada por el Presidente de la República, nos hace pensar que no se valoriza debidamente la urgencia de restablecer un clima de orden y confianza en el país, indispensables para que los posibles acuerdos en torno de los puntos de convergencia que señala el Jefe del Estado sean oportunos y eficaces".

Agregó que la Comisión Política del Partido se reuniría en la tarde de ayer Jueves (hoy) para hacer un análisis del documento del Presidente de la República y "yo me dirigiré al país, por red nacional de emisoras, hoy (mañana) para dar respuesta a la carta presidencial.

Sin embargo, manifestó, que a juicio personal " el tiempo se está pasando y la gente necesita tener alguna garantía -- de que mientras se tramitan las reformas constitucionales de las tres áreas de la economía, de la asignación de tierras y los proyectos de ley sobre empresas de autogestión, participación de los trabajadores en la conducción de la economía, etc., en lo cual nosotros estamos dispuestos a legislar, las reglas del juego se mantengan y no siga avanzando la constitución del poder armado, no siga ocurriendo que en los Ministerios y Oficinas Públicas duerman elementos de la U.P. con metralletas y otras armas, que no sigan manteniendo las "tomas", que los cordones industriales no sigan constituyendo una amenaza para la paz, que los conflictos no sigan sin solución, que las palabras del Ejecutivo no se cumplan y que la población siga en una situación de caos que es necesario superar".

DECISION POLITICA

El senador Aylwin -- dijo -- que por todas estas razones, se impone una decisión política urgente de parte del Presidente de la República que cree las condiciones de confianza básicas para realizar todo esto". " Nosotros -- añadió -- estamos dispuestos a hacerlo y pueden tener la certeza de que llegaremos a un acuerdo, previo acto de decisión política inmediato que restablezca la confianza general del país, en el sentido de que la Constitución y las leyes se cumplan".

El Dirigente demócratacristiano expresó que el ahondamiento de la distancia entre el Gobierno y nuestra colectividad, no se ha producido, como lo pretende mañosamente la propaganda oficialista, por nuestro rechazo a los cambios que nosotros iniciamos contra las estructuras capitalistas. "Es - declaró - porque el Gobierno ha demostrado un absoluto menosprecio por las normas constitucionales, por las normas legales, por las normas mínimas de convivencia democrática: se declara una cosa, se jura una cosa, se traduce eso en leyes y después, en el hecho, se hace la contraria y se constituye esto que se llama un "poder popular" en la base, que es un poder de hecho, que pretende sobrepasar al poder institucional".

Ahi está - puntualizó - el asunto más agudo de la crisis actual que está viviendo Chile .

NI PODER POPULAR NI MILITAR

En relación a la tesis del profesor José Vera que señala que en Chile se agotó el proceso para una revolución democrática y que sólo quedan dos alternativas: o poder popular o militar. El Presidente del P.D.C. dijo que " él no coincidía con esa tesis".

Al respecto, expresó, que " los sectores marxistas, tal como lo dice el profesor Vera en su estudio, consideran en su mayoría agotada la " vía chilena hacia el socialismo", en pluralismo, en democracia, en libertad". Añadió que en el afán de tomar la totalidad del poder, que caracteriza la mentalidad marxista, se encontraron con el escollo de una institucionalidad democrática que, aunque ha crujido, ha logrado sobrevivir, con el espíritu libertario de los chilenos, con el valor de nuestros periodistas, con la reacción de los trabajadores, en fin, con factores que les han impedido consumar su propósito".

"Por otra parte -prosiguió - creo que en la crisis económica desencadenada los ha llevado a la conclusión de que hoy día no pueden superarla dentro de los métodos democráticos y por eso han optado por la tesis del "poder popular" que desde un comienzo proclamó el MIR y el Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, porque otros sectores de la U.P. rechazaban "

3.- Intervencion P. Aylwin.....

Aylwin añadió que hay quienes creen --y es lo que sostiene el profesor Vera-- que no cabe sino la alternativa de una dictadura militar. "Nosotros somos democráticos --enfaticó-- creemos en la democracia y yo tengo ahora la tremenda responsabilidad de ser el Presidente del principal partido democrático chileno; sería negar nuestra existencia, negar los valores en que creemos, renunciar a ser actores en el proceso político e histórico que vive nuestra Patria y entregárselo a otros; sería decir que aquí no hay solución democrática, que no hay nada que hacer, que se enfrente el poder popular armado con la fuerza armada, representada por las Instituciones Armadas de la República. Nosotros creemos que hay posibilidad de salida democrática.

FUERZAS ARMADAS DAN CONFIANZA

Más adelante, el dirigente expresó que los "demócrata-cristianos, a través de su Comisión Política, llegamos hace un par de meses a la conclusión de que la salvaguardia del sistema institucional chileno, el restablecimiento de las normas básicas de convivencia democrática en nuestro país, el restablecimiento de las bases de confianza --en que la Constitución y la Ley se apliquen por parejo para todos-- pasa por la constitución, por el Presidente Allende, en uso de sus atribuciones constitucionales, de un Ministerio en que estén incorporadas institucionalmente las Fuerzas Armadas, que son garantía para todos los chilenos, en las cuales confía el Presidente -- confía en su lealtad y confía en su respeto a la Constitución y a la Ley-- y en las cuales confiamos todos los chilenos"

"Un Ministerio --añadió -- en que las Fuerzas Armadas, como Institución participen, no sólo en la super estructura, en los cargos de Ministros, sino en las Subsecretarías y mandos medios para que la voluntad presidencial, expresada reiteradamente en orden a que las cosas se harán conforme a la Constitución y la Ley, y que los compromisos que se contraen con los gremios para solucionar los problemas, a que no haya abusos, se cumplan realmente y no pase lo que sucede actualmente que las decisiones de la autoridad institucional, representada por el Presidente de la República, por los Ministros de Estado, por el Congreso Nacional, por los Tribunales de Justicia, por la Contraloría General de la República, son "letra muerta" porque son superadas de hecho por decisiones de los Comités Centrales de los partidos o por directivas provinciales o locales o de cordones industriales o de consejos comunales o de JAP o de autoridades subalternas, que se "abanican" de las decisiones de las autoridades y hacen lo que les da la gana".

EL PUEBLO YA NO CREE

En cuanto a un Gabinete , como el solicitado por la Democracia Cristiana, Patricio Alywin señaló que tanto en sus conversaciones con el Jefe del Estado como en su carta respuesta " él no descartaba esa posibilidad si fuera necesario, pero que creía que era previo a cualquier cambio de Ministerio, un entendimiento sobre las bases de la acción del Gobierno en el futuro"

A continuación el Presidente de la Democracia Cristiana reiteró la posición de su colectividad sobre esta materia , expresada en la carta que dirigió al Presidente Allende el 31 de Julio pasado. Al respecto dijo : " Por nuestra parte, hacemos presente a V.E. la necesidad de afianzar el orden institucional y la plena vigencia del Estado de Derecho; cumplir el mandato constitucional de que las FF.AA y el Cuerpo de Carabineros son los únicos depositarios de la fuerza y no pueden existir otros grupos armados paralelos; terminar con las "tomas" y otros medios ilegítimos de imponer de hecho y por la fuerza la voluntad de grupos minoritarios que se arrojan la representación del pueblo o de los trabajadores; definir de una vez por todas el régimen de propiedad de las empresas delimitando legalmente el área social, mixta y privada y regulando el régimen de participación de los trabajadores".

Le agregamos, en nuestra carta , al Presidente " la extrema urgencia que atribuimos a estos propósitos, diariamente contradichos en los hechos por personeros y partidarios del Gobierno, lo que ha llevado al país a perder la confianza en las declaraciones de sus dirigentes. Yo le dije respetuosamente al Presidente -- agregó -- que hemos llegado a una situación en que ya Chile no nos cree ni a usted ni a nosotros, y para que el país nos crea es indispensable que adoptemos medidas que se traduzcan en los hechos y no en meras declaraciones ni en leyes . Respetuosos de sus prerrogativas constitucionales creemos nuestro deber hacerles saber nuestra opinión, en orden a que V.E. afianzara su estabilidad constitucional y preservaría la estabilidad institucional de la República si constituyera un Ministerio con participación institucional de las FF.AA. con poderes suficientes, en mandos superiores y medios, para asegurar el efectivo cumplimiento de las decisiones de V.E., dentro del marco de la Constitución y las leyes aplicadas a todos por parejo".

y5 Intervención P. Aylwin

BASES DE ACUERDO

Al referirse a la carta de Salvador Allende, el Presidente Demócrata Cristiano expresó que "él está llano a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía lo mismo que sobre la asignación de tierras, sobre ciertas bases que mutuamente nos hemos propuesto. "Nuestras bases, reiteró, son la eliminación del poder popular armado como poder paralelo, el restablecimiento del Estado de Derecho en la práctica, todo esto traducido en la promulgación de la reforma constitucional y en un Ministerio que le dé plenas garantías al país de que esto se va a cumplir y no se va a quedar en una mera ley, en una reforma constitucional, en nuevo Estatuto de Garantías que mañana pueda no ser cumplido. El aval para nosotros para el Presidente, para todo Chile -- añadió -- son las Fuerzas Armadas".

1 de Agosto de 1973